



## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE VERACRUZ**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, a través del Centro de Rehabilitación e Inclusión Social de Veracruz, con domicilio en Carretera Xalapa – Coatepec Kilómetro 1.5, sin número de la ciudad de Xalapa, Veracruz, con código postal 91070, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

### **Finalidades del tratamiento**

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de mantener un control de entradas y salidas, así como de las personas que transitan dentro de este Centro, para procurar la seguridad de los usuarios y las instalaciones y, en su caso, estar en posibilidad de identificar a las personas en el supuesto de que se vulnere algún bien jurídico, este tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior del Centro de Rehabilitación e Inclusión Social de Veracruz, por lo que, se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante en el correo electrónico [datospersonalesgcr@gmail.com](mailto:datospersonalesgcr@gmail.com)

### **Datos personales recabados**

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

<b>Categoría</b>	<b>Tipo de datos personales</b>
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imagen en grabaciones del Sistema de Video vigilancia</li> </ul>

Se informa que se cuenta con un sistema de video vigilancia, por lo que la Imagen de las personas que ingresan y transitan por las instalaciones, en ciertos contextos, podría resultar un dato personal sensible.





## **Fundamento legal**

Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, Artículo 38, fracción X, publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz, el martes 20 de septiembre del 2016.

## **Transferencia de datos personales**

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

## **Derechos ARCO**

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tiene de usted, para que se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho a solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o base de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato por medio electrónico [Jutdifestatalver@gmail.com](mailto:Jutdifestatalver@gmail.com), la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que busca ejercer algunos de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicite el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**DIF**  
Desarrollo  
Integral de la Familia



ME LLENA DE ORGULLO

motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se esté de acuerdo, siempre que no sea requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que en el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que pueda ser ampliado por 10 días hábiles más, con previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles en que se comunique la respuesta.

### **Datos de la Unidad de Transparencia**

Domicilio: Carretera Xalapa- Coatepec Km 1.5 Benito Juárez, C.P. 91070, Xalapa, Veracruz.

Teléfono: 01 (228) 8 42 37 37 y 8 42 37 30 ext. 3208

Correo electrónico institucional: [Jutdifestatalver@gmail.com](mailto:Jutdifestatalver@gmail.com)

### **Cambios al Aviso de Privacidad**

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: <http://www.difver.gob.mx/avisos-de-privacidad/>

